

gorio Ricardi su hermano a Fernan Alvarez Gato, niño de muy poca edad su hijo, que casò en Chinchon con doña Petronila Mexia Sarmiento hija de Garci Diaz de Ribadeneira, Gentilhombre de la boca del Emperador Don Carlos, cuyo hijo entre otros, fue Garci Diaz de Liana Gato Alcayde de la fortaleza de Chinchon, que viue este año de mily seyscientos y veinte y siete, y es poseedor de la casa, mayorazgo, y patronazgos de los caualleros del apellido de Gato, naturales desta Villa de MADRID, el qual casò primera y segunda vez en la de Chinchon donde reside con doña Elena de Contreras, y despues de su muerte con doña Francisca de Villagas, de quien es hijo don Tomas Alvarez Gato.

CAPITULO XCIII.

APELLIDO DE Gueuara.

DEL Origen desta casa ay variedad de opiniones, y dexadas apartelas que no tienen fundamento. Esteuã de Garribay dize: que el Rey Garcia Iniguez segundo de Nauarra, q fue por los años de setecientos y cincuenta y nueue, fundò la casa de Gueuara, y segun otras Cronicas de aquella Corona, fue vn cauallero de Bretaña, que en aquellos tiempos vino a España

a la guerra de los moros. Zurita en sus Anales dize: que el cauallero que criò al Rey Don Sancho Abarca, y le tuuo escòdido en los años de su niñez, fue del linage de Gueuara, y que por esta causa le llamaron Ladron. Es nobilissima familia, y de ricos hombres antiguamente, y como tales confirmauan los priuilegios de los Reyes, vno dellos fue don Ladron señor de la casa de Gueuara, a quien el Rey Dõ Garcia Ramirez de Nauarra, dio titulo de Conde, y despues tuuo el de Principe de los Nauarros, como consta de la fundacion que hizo de su mayorazgo de la villa de Oñate, y otros heredamientos, en que entra diziendo: *En el nombre de Christo, Amen. Yo Ladron Conde por la gracia de Dios, y Principe de los Nauarros, doy ati, &c.* Y entre las doze casas de ricos hombres, que a imitacion de los doze Pares de Francia hizo el Rey Don Garcia Ramirez en Nauarra por el año de mil y ciento y treinta y cinco, fue la primera la deste cauallero, como lo dize Argote de Molina, siendo todos sus decendientes, Confirmadores en Castilla hasta el Reynado del Rey Don Iuã el Primero.

Vna rama della, que fue don Iuan de Gueuara hermano de don Pedro Velez de Gueuara señor de Salinillas, Corregidor que a la sazõ era de MADRID, y entrambes hijos del Conde de Oñate,

Zurita lib. 2. cap. 9.

Argote lib. 2. c. 264.

Argote lib. 2. c. 264.

Garib. lib. 21. cap. 9.

Cronicas de Nauarra.

Libro segundo

Oñate cabeça de la casa de Gueuara, casò en esta Villa en tiempo de los Reyes Catolicos (como lo dize el Capitan Gonçalo Fernandez de Ouiedo) el qual qual se halla escrito en los padrones del estado de los caualleros desta Villa en la parroquia de San Andres. Y de vna informacion hecha el año de mil y quinientos y quarenta y quatro, en que depuso doña Guiomar de Castro viuda de don Beltran de Gueuara, siendo de edad de sesenta años, consta que aun antes desto auia en este pueblo personas deste apellido. Del era, y natural desta Villa don Pedro de Gueuara, de quien el Capitán Pedro de Salazar en la historia que escriuiò de las guerras entre Christianos, y Alarbes, dize: que le dieron vn arcabuzaço en la pierna, estando sobre el cerco de Velez de la Gomera.

Despues desto don Diego de Gueuara tercero hijo de don Ladron de Gueuara señor de Escalante, y Treceño, y de su primera muger doña Sâcha de Roxas hija del señor de Poza y Mõzon, Mayordomo mayor q̄ fue de las Serenissimas Infantas hijas de los señores Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, Trinchante de la Princesa D. Margarita muger del Principe Don Iuan cauallero de la Orden del Tufon, y General de vna Armada, que se hizo contra Franceses. Vino a esta Villa en

seruicio del Emperador Carlos Quinto, cuyo Mayordomo fue despues de auerlo sido del Rey Don Felipe Primero, que llamaron el Hermoso, y antiguo criado suyo, y del Emperador Maximiliano su padre, como lo afirma el Capitan Gonçalo Fernandez de Ouiedo en las Quinquaxenas. Fue persona de grande autoridad y estimacion, y por tenerla del el Cesar, le hizo Clauiero de la Ordé y Caualleria de Calatraua, y de su Consejo de Estado.

Fue su hijo dō Felipe de Gueuara Comendador de Estriana en la Orden de Santiago, y Gẽtilhombre de la boca de la Magestad del Rey Don Felipe Segundo, aquiẽ siruiò en todas las ocasiones que se le ofrecieron en su tiempo de paz y guerra. Fue cauallero de muchas partes, de gentil disposicion, y muy leydo; escriuiò algunas cosas en prosa, y en metro Castellano, en que hizo demostracion de su ingenio, talento, y erudiccion. Casò con doña Beatriz de Haro hija del Comendador Hernan Ramirez, y de doña Teresa de Haro, y nieta del valeroso cauallero Francisco Ramirez, y Beatriz Galindo su muger, de quien bolueremos a hazer memoria en su lugar. Tuuo en ella a don Diego de Gueuara, persona de grandes prendas, y no menor erudiccion, como lo manifestò en muchas ocasiones, que dieron principio

Gonçalo Fernandez.

Capitán Salazar c. 12.

Cap. 17.

principio al buelo de sus esperanças, si biẽ nuestro Señor, por que no se le malograssen en esta vida, quiso assegurarlas en la otra, lleuandole a ella sin tomar estado. Y a don Fernando, y a don Pedro de Gueuara, que murieron como valerosos soldados, el primero siruiẽdo en las guerras de Flandes, y el segundo peicando valerosamente en la toma del Peñon, haziendo el vno y el otro ostentacion del valor de sus passados. Y á don Ladrón de Gueuara, que sucedio en la casa y mayorazgo de don Felipe su padre.

Fue Comendador de Villa mayor en la Orden de Sãtiago, Tesorero general della, y Gentilhõbre de la Camara del Emperador Rodolfo, y de la boca del Rey Don Felipe Segundo. Siruiõle en la jornada de Aragon, donde por el gran caudal que conociò en su persona hizo del tal confiança este prudentissimo Monarca, que le escogiò y nõbrò por tratador de las Cortes que se celebraron en Tarazona el año de mil y quinientos y nouenta y dos, en compania de don Pedro de Castro hijo del Conde de Lemos, y de don Iuã de Mendoza hermano del Marques de Cañete. Y dio tan buena cuenta de lo que le encomendò su Principe, que el año siguiente le embiò a desarmar los moriscos que residia en aquel Reyno, cuyas armas, y multitud dauan

no pequeño cuydado, por amenazar alguna notable conspiracion, y rebelion en estas Coronas. Casò con doña Leonor de Zuñiga hija de Iuan Sedeño de Zuñiga, y de doña Elena de Lara su muger, y sobrina de don Alonso de Zuñiga, cuyo valor y hazañosos hechos estan publicando los moros de Africa, y plaça de Oran. Fue doña Leonor persona de singular prudẽcia y Christiandad, que sobreuiendo a su marido, se retirò a vn quarto de la Concepcion Francisca, dõde dio marauilloso exemplo de caridad, santidad y retiro.

Heredò la casa de sus padres don Luye Felipe de Gueuara cauallero de la Orden de Sãtiago, y Gentilhombre de la boca del Rey Don Felipe Quarto nuestro señor, que viue este año de mil y seysciẽtos y veinte y siete, y juntamente el asiento, prudencia y cordura de sus passados. Casò con doña Petronila Durango señora de las villas de Castro-Serna, y Fuente-Almexir, y su tierra, hija del Licenciado Melchor de Durãgo Oydor de la Real Chancilleria de Valladolid, y de doña Petronila de Salzedo su muger, y nieta del Doctor Gaspar de Durãgo del Consejo supremo de Castilla. Las casas deste mayorazgo son en la parroquia de Santa Maria. las mismas en que al presente viuen los pages de su Magestad, en
cuya

Libro segundo

cuya portada se vé oy las armas de Gueuara, y su entierro en el conuento de San Geronimo el Real en la primera Capilla del lado del Euangelio, arrimada a la mayor.

CAPITVLO XCIII.

APELLIDO DE

Guillen.

ESTE Apellido, si bien parece no ser originario de estos Reynos, se halla en los padrones desta Villa en la parroquia de San Gines, en el estado de los caualleros hijos-dalgo della a Alonso, y Francisco Guillen, y a Gomez Guillen Tesorero de los Reyes Catolicos, y Regidor de MADRID. Fue cauallero de los principales, y de los que tenian autoridad y mano en la Republica, no se ha podido saber quien fue el primero de sus antecessores que se auezindò en este lugar, porque como no dexò descendientes varones, que cuydaran de papeles, sino hembras, en parando en ellas vna casa, como se pierde el apellido, falta tambien la luz y noticia de los passados. Lo cierto es fue persona de estimacion, y de mucho caudal, porque por el año de mil y quatrocientos y nouenta y feys era depositario general de MADRID, como parece por vn Ayuntamiento hecho en doze de Octubre del mismo año. Fue

casado dosvezes. La primera cò Maria Guillen, en cuyo tiempo por el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres edificò la capilla mayor de la Iglesia parroquial de Sã Gines, y las bobedas que estan en ella debaxo del altar mayor para su entierro, y de sus descendientes, como consta de las licencias q̄ dieron los señores D. Alõso Carrillo, y despues dõ Pedro Gonçalez de Mèdoza Cardenal de España, ambos Arçobispos de Toledo, en ocho de Abril del mismo año.

Casò segunda vez con Mencía Ortiz, segun parece por papeles autenticos, de estos dos matrimonios, tuuo a doña Maria Guillen su hija mayor, en quien fundò vn mayorazgo, que casò con el Comendador Gil Vazquez Rengifo en la Orden de Sãtiago, en la qual tuuo vna sola hija muger que fue de don Pedro de Granada padre de don Alonso de Granada Venegas, cuyo hijo es don Pedro de Granada Venegas, que viue este año de mil y feyscientos y veynte y siete cauallero del habito de Alcántara, y Mayordomo de la Reyna Doña Isabel Borbon nuestra señora. Tuuo tambien el Tesorero otra hija, que se llamò doña Beatriz Guillen, que casò cò el Licéciado Gregorio del Castillo Procurador de Cortes por esta Villa, de quien deciede dõ Gomez Guillen del Castillo cauallero del habito de Santiago, como

como se dixo en el capitulo deste apellido. Las casas deste mayorazgo eran las que son oy de don Fernando de Alarcon en la calle del Arenal parroquia de San Gines, y su entierro en la capilla mayor desta Iglesia, como queda dicho.

CAPITULO XCV.

APELLIDO DE

Gudiel.

LOS Caualleros deste apellido son originarios de la Imperial ciudad de Toledo, y segun Diego Fernandez de Mendoza en su Nobiliario, descendientes de la illustre sangre de los Godos, y se infiere de lo que dizen de ellos el Padre Portocarrero de la Compania de Iesus en el libro que escriuiò de San Ildefonso, y Fray Gil de Zamora, que al principio de la Perdicion de España (quando temiendose, que aquella gran ciudad auia de correr la tragica fortuna, que las demas del Reyno, y venir a poder de los Alarbes) tratando de poner en saluo las sagradas reliquias, que venerauan sus ciudadanos, y entre ellas el cuerpo del glorioso Capellan de nuestra Señora San Ildefonso, fue la familia destes caualleros vna de las tres nobilissimas, a quien se encomen-

dôesta faccion, dandoles orden se lleuassen a Zamora. Y segun esto, bien se dexa entender ser cierto el traer su descendencia del nobilissimo linage de los Godos (fuera de que la etimologia del mismo nombre lo manifiesta, porque antiguamente se pronunciaua Godiel, deribado de este nombre, Godo, que aunque murieron innumerables en aquel calamitoso tiempo, pero muchos se fueron a las Montañas, y en la misma Imperial ciudad quedaron algunos, q se dieron a partido, y entre ellos niños, viejos, y mugeres, que llevaron en poder de los Alarbes el yugo de aquel miserable cautiuero, en los quales se pudo conseruar la nobleza de su sangre.

Y si bien es su origen en Toledo, con todo esso estan de muy antiguo auezindados en esta Villa, en cuyos padrones se halla este apellido en la parroquia de San Gines, porque por el año de mil y treientos y setenta y quatro se hallò por Procurador de Cortes della en las que celebrò en la ciudad de Burgos el Rey Don Enrique Segundo, Diego Fernandez de Gudiel Regidor de MADRID, de quien refiere Pereda en el libro de la Patrona de este pueblo, y vna memoria antigua, que està en el Conuento de Nuestra Señora de Atocha, desde quando era hermita, que

Portocarrero.

Zamora.

Pered. 3.º
cap. 3.

que posando este cauallero en el barrio de Santistevan, don de dieron aloxamiēto a los Procuradores de las ciudades, succedio, que vn Domingo estando el Rey en Missa en la posada de Diego Fernandez de Gudiel se levantò vna gran question sobre reconocer las espadas los criados del Conde don Sancho, y los de don Pedro Gonçalez de Mendoza, y se encendiò de tal fuerte, que obligò a don Sancho Conde de Haro, de Ledesma, y de Alburquerque, hermano de su Alteza a salir a sosegar el ruido, y poner paz, y entrando a despartir fue tan grande la defgracia, que quedò muerto de vna lançada que le dieron por la cara sin conocerle. Sintiòlo el Rey como era justo, y mandò prender seys procuradores que se hallaron presentes, y que se hiziesse justicia de los culpados. Llegò el negocio a termino, que les mandaron degollar, y leyendoles la sentēcia, era vno dellos nuestro Diego Fernàdez de Gudiel, que siempre fue deuoto de nuestra Señora de Atocha, y traia en sus oras vna estampa suya, abriòlas, y de rodillas delante della con tiernas y afectuosas lagrimas prometìò, que si le librua vendria a visitar su santa hermita, de la manera que le facafsen a justiciar a pie y descalço.

Llegò el caso a la execuciò, y lleuandolos por la cal tenebrosa a degollar, vn Iudio que

posaua en ella, y se llamaua Mosen Romano Contador mayor de Castilla, compadecido del, baxò, y rogò a los ministros de justicia, que se fuesen poco a poco, porque queria ir a suplicar al Rey por la vida de Diego Fernandez de Gudiel; pusolo por obra con presta diligencia, y su Alteza le hizo merced della, y le dio su anillo en señal, embiando tras el vn repostero de Camas, para que de su parte lo dixesse a la justicia. Llegò con mucha prissa al cadahàlfo el Contador, mas no le quisieron dar credito, hasta que llegando el repostero certificò de la verdad, con lo qual la justicia le dixo: que le tomasse. Entonces el Contador llegò a Diego Fernandez de Gudiel, y dizien dolo: Señor, el Rey os haze merced de la vida a mi suplicacion. Respondio: *Yo os tengo en merced la buena obra que me quereys fazer, no voy en tiempo de poderoslo pagar, pero mando a mis hijos, y a los que dellos vinieren, que lo fagan con vos, y con los vuestros como vos quereys fazer conmigo.* Estos caualleros vinieron a ayudar a defender mi posada, auemos estado en vna compania, nunca plague a Dios yo los dexé en este camino. Y boluendose al pregoneiro dixo: *Tra, y ditiu pregon, anda, que yo no quiero gozar de la vida.* El Contador viendo esto, rogò a la justicia no la executassen

tassen hasta dar cuenta de lo que passaua al Rey; el qual siendo sabidor dello mouido de piedad, que le inspirò nuestra Señora en su coraçon los mandò soltar a todos, y Diego Fernandez de Gudiel cumplio su promessa, viniendo desde Burgos a su santa Ermita las manos atadas, que nunca las consintio defatar, sino era para comer a pie y escalço la sogá al cuello, dexandola en ella en memoria deste beneficio. Donde de passo es bien se pondere el valor grande deste Cauallero y la grandeza de animo, puestenièdo igualmente abierta la puerta de la vida y de la muerte, escogio antes entrar por esta, menospreciando el viuir, que faltar en trance tan apretado a la correspondèciadeuida a vna verdadera amistad. Casò cõ D. Cõstança de Toledo de la casa de los Duques de Alua, cuyo hijo fue Diego Fernandez de Gudiel, q̄ sucedio en la casa y regimiento de su padre, y siruio a los Reyes Don Juan el II. y Don Enrique III.

Sucediole Francisco Gudiel su hijo el qual casò cõ doña Maria de Toledo, fue Alcayde del Castillo de Burgos por cedula de la Reyna Doña Iuana, y antes desto siruio al Rey D. Enrique Quarto, y Reyes Catolicos en las ocasiones q̄ se ofrecierõ. Mostrò su valor, y esfuerço en vn desafío q̄ tuuo con otro Cauallero de que salio vencedor riuera

del Rio de Zamora cerca de las hazeñas de Gijon en veinte y ocho de Febrero de mil quatrocientos y ietenta y seis, consta del reto y desafío de papeles autenticos. Tuuo por hijo a Diego Gudiel de Toledo paje de la Reyna Doña Iuana, a quien, y al Emperador Carlos Quinto su hijo siruio en negocios de importancia, como consta por cartas destes gloriosos Principes. Casò con D. Mencia de Vargas natural de MADRID decendiènte de Iban de Vargas, cuyas heredades labrò y cultinò el celestial labrador San ISIDRO, por cuyo casamiento se trabò el parètesco d̄ Gudieles y Vargas: tuuieron por hijo a Francisco Gudiel de Vargas. Casò cõ D. Maria de Herrera Barnueuo, tuuo en ella a D. Diego Gudiel de Vargas q̄ murio sin tomar estado, y a D. Luis Gudiel de Vargas q̄ sucedio en su casa, y casò en Alcalá de Henares con su prima hermana D. Luisa de Herrera y Barnueuo, por cuyo casamiento se auezindaron los Gudieles en Alcalá. Siruio a la Magestad de Felipo Segundo en la ciudad de Oran en compañía del Maestre de Montesa Virrey y Capitan general de aquella plaça, tuuieron por hijo a Don Francisco Gudiel de Vargas, que viue este año de mil y seiscientos y veinte y siete, y casò con Doña Antonia de Monçon y Zuñiga de los Monçones solariegos de

MADRID. Las casas que tuuieron en ella los desta familia son en la Parroquia de san Gines, como van de la plaçuela de los Herradores a la calle de Santiago, a la esquina de vna, que sube a la mayor.

En esta letra ay otro apellido de Gutierrez, y es casa de mayorazgo, q̄ fundò Alóso Gutierrez, el qual por el año de mil y quatrocientos y nouenta y quatro se halla en los padrones desta Villa en la Parroquia de san Gines, y despues fue Tesorero de la Magestad Cesarea de Carlos V. en cabeça de su hijo Diego Gutierrez, a quien mataron los Indios en la Prouincia de Veragua, siendo Governador de cierta parte de Tierra firme. Fundò asy mismo el Tesorero otro mayorazgo en cabeça de Gonçalo de Pifa su hijo segundo, y vna Capilla sumptuosa en la Iglesia Parroquial de San Martin para entierro suyo y de sus descendientes: las casas de su morada fueron las del pasadiço al Monasterio Real de las Descalças en la misma plaçuela: es el sucesor desta casa D. Antonio Gutierrez de Anaya q̄ viue este año de mil y seiscientos y veinte y siete.

En los mismos padrones del estado de los Caualleros e hijosdalgo, se hallan otros veinte y vn apellidos, entre los quales està en la Parroquia de Sant. Iuste Fernan Garcia : y en el poder que dio MADRID para prestar

Gutierrez.

pleyto o menaje al Rey de Armenia por el año de mil y trecentos y ochenta y nueue, entre los Regidores del estado de los Caualleros que le otorgaron, fue Gil Garcia, y entre las personas a quien le dieron, fue Alfonso Garcia Despenfero mayor del Infante Don Fernando hijo del Rey Don Iuan el Primero: y vno de los primeros doze Regidores que puso el Rey don Alonso el Onzeno, fue Ruy Gõçalez: y Alfonso Luis, y Iuan Gõçalez, fuerõ de los Caualleros q̄ consintieron la sentècia otras vezes referida: de los demas oy se tiene poca o ninguna noticia.

H

CAPITULO XCVI.

APELLIDO DE Heredia.

LOS Deste apellido segun dizen son originarios de las montañas en el Reyno de Aragon, ay grandes hombres del, en donde huuo vno que se llamó Don Fray Fortunio de Heredia Castellan de Amposta, que es la mayor dignidad despues de la de Maestre en la orden de san Iuan, y acercandonos mas a esta Villa, en la ciudad de Segouia ay muy buenos Caualleros deste linaje. El primero, que vino de las montañas de Guilez

Guilez, de donde era natural a MADRID por el año de mil y trecientos y setenta y dos: fue Rodrigo de Heredia q̄ casò cō Iuana de Monte muger principal y natural deste puebl̄o, tuuo en ella a Alonso Gonçalez de Montey y Heredia que casò con Leonor Gõçalez, en quien tuuo a Pedro de Heredia, q̄ es el q̄ està en los padrones en la Parroquia de S. Miguel, y a Rodrigo, y por otro nõbre Rui Sanchez del Monte y Heredia. Casò su hermano con Ines Fernandez, cuyo hijo fue don Pedro de Heredia vno de los Cõquistadores en Indias: fundò la ciudad de Cartagena, siendo la primera q̄ se cercò de muros en aquel nueuo orbe por el año de mil y quiniẽtos y treinta y dos, y por el ã treinta y quatro las villas de Sãtiago de Toluja, la de Maria, y Santa-Cruz de Mopox, pacificò mucha parte d̄ la tierra, haziẽdo en la conquista notables seruicios, por los quales la Magestad Cesãrea del Emperador Carlos V. le hizo Adelantado de aquel nueuo mundo. Ruy Sanchez del Monte y Heredia empeçò a fũdar en la Iglesia Parroquial de S. Miguel de los Oõtoes vna Capilla para entierro suyo y d̄ sus suceßores. Casò cō Flor Diaz, en quien tuuo al Capitan Pedro de Monte, q̄ casò cō Isabel de Torres Lagarto, los quales hizieron vn vinculo por el año de mil y quinientos y quarẽta y quatro en cabeça de

Catalina de Heredia su hija, muger q̄ fue del Licẽciado Salgado, cuya vltima poseedora es oy D. Luisa Salgado y Heredia q̄ casò con D. Fernando del Monte, de quien bolueremos a hazer memoria. Fue tãbien su hijo el Capitan Alonso del Monte, q̄ fue valiente soldado y Capitan de cauallos, y poblò la villa de san Sebastian y Buena-vista en Indias, donde murio sin suceßion.

Alonso Monte hijo segundo de Ruy Sanchez del Monte y Heredia fue persona muy hazẽdada, acabò la Capilla q̄ empeçò su padre, y por morir sin hijos quiriẽdo hazer vnacertado empleo de su haziẽda, instituyò por el año de mil y quiniẽtos y cincuenta y cinco en la misma Iglesia vna memoria de seiscientos mil mrs. de rãta en cada vn año con quatro Capellanes y cien mil mrs. para dote de cada vna de las dõzellas decẽdientes de su casa, para cuya perpetuidad dexò por Patronos al Guardiã del Cõuento de S. Francisco, al Prior del de N. Señora de Atocha, y a dos parientes de los mas ancianos y propinquos al mismo fundador, q̄ s̄o este año de mil y seiscieẽtos y veinte y siete Ioseph y Rodrigo Remirez de Isaba. Su hermana Iuana del Mõte permanecio en estado de dõzella; y siguiẽdo los pasos de su hermano, fũdò de su hazienda otra dotaciõ en la misma Capilla de ochocientos y cincuenta mil marauedis de renta,

Libro segundo

distribuyendo mucha parte de ella a todos los Conuentos y Hospitales que auia en MADRID, acrecentando otro Capellan y otros cinquenta mil marauedis de dote a cada vna de las donzellas llamadas por su hermano, dexando los mismos patrones y al pariente a quien dexò la resta de su hazienda y a sus sucesores, que lo es este año D. Matias de Xiuaja.

A Andres de Heredia hijo tercero de Rui Sanchez, q̄ por nacer con la parte viril tan escòdida y oculta, desconociendo el sexo le tuuieron por muger, y con esta ignorancia le pusieron en la sagrada fuente del Bautismo por nombre Andrea: llegò a tanto, q̄ auiedo cùplido los catorze años, y continuándose el error, le metieron por mōja en el Monasterio de santo Domingo el Real desta Villa, donde llegado el tiempo profesò: despues de algunos años sucedio q̄ haziendo fuerça para ajobar vna canasta de ropa, sintio nueua mudança en aquella parte; cō lo qual, o ya porq̄ el diessse cueta de aquella nouedad a su Confessor, o ya porq̄ como diz dentro de breue tiempo despues deste sucesole nacieron barbas, conocieron q̄ no era muger, por cuya causa le sacaron luego del Monasterio, y como sabia bien leer y escriuir hizieron sus padres q̄ aprendiesse Gramatica, despues de lo qual mouido de algun escrúpulo por los votos q̄ tenia hechos de Reli-

gion, tomò el habito de Religioso en el Conueto de santa Catalina de los Donados de la ciudad de Plasencia de la misma orden de santo Domingo. Andaua todavia cō alguna inquietud, por ventura por auer buuelto el poco tiempo q̄ estuuò en el siglo a gustar de las cebollas de Egipto: taliose del Conuento y passò a Roma, de donde boluio a MADRID cō recados para ser Clerigo; en cuyo habito le conocio de buelta el Capitan Gōçalo Fernandez de Obiedo, q̄ haze relacion deste caso en el libro de sus Quinquagenas. Despues de su muerte el Monasterio de santo Domingo el Real puso pleyto a sus hermanos por la herēcia del professo: y ẽtilòse, y nõbrado juezes arbitros, en cuyo iuzio cōprometieron de estar por el los litigates, fue de q̄ por la legitima del difuto diessse veinte y cinco mil mrs. al Monasterio, como cõsta por las escrituras q̄ en razon desto se hizieron, y le guardan en el archivo de la Capilla referida.

El quarto hijo de Rui Sanchez del Monte, fue Diego del Monte y Heredia, que sucedio en el mayorazgo q̄ fundaron sus padres. Casò cō D. Luisa de Ribera y Obiedo, en quien tuuo entre otros hijos a Juan Bautista del Monte y Heredia, que casò con Doña Isabel Duran de Ayala, cuyo hijo fue Don Luis del Monte y Heredia. Casò con D. Juana de Briuiesca y Salazar, en quien

Gonçalo
Fernandez
de Obiedo.

tuuo

tuuo a D. Iuan del Monte y Heredia, a quié sucedio (por morir sin tomar estado) su hermano D. Fernando del Monte y Heredia, q̄ viue este año de mil y seisçietos y veinte y siete, y casò con su prima D. Luisa Salgado y Heredia, como està dicho. Las casas deste mayorazgo son en la plaça mayor frontero de las de D. Francisco de Sardeneta Regidor de MADRID, en la Parroquia de S. Gines.

CAPITVLO XCVII.

APELLIDO DE

Herrera, Titulo.

ES Casa originaria de tierra de campos muynoble y principal, cuyo señor fue Pedro Garcia de Herrera hermano de D. Diego de Sandoual Còde de Castro, cuyo hijo mayor heredò la casa de Ayala y fue señor de Ampudia. Destos Caualleros de ciende Hernã Garcia de Herrera padre de Rodrigo Gomez de Herrera, a quien sucedio su hijo Alonso Gonçalez de Herrera Guardamayor y Secretario de Camara del Rey D. Iuan el II. como parece por escrituras autéticas de su tiẽpo por el año de mil quatrociẽtos y treinta y tres, y segun se dize, fue el primero q̄ destos Caualleros vino a MADRID por el año de mil y quatrocientos y cinco. Fundò casa y mayorazgo en esta Villa en la Parroquia de S. Iuã, y Capilla en esta Iglesia a lamano derechadel

Altarmayor della para entierro fuyo y de sus decendientes. Casò cõ D. Isabel Gomez de Herrera su prima hija d̄ Diego Gomez de Herrera de la casa de Ampudia, como parece por la dispensaciõ de Martino V. dada año de mil y quatrocientos y diez y nueue.

Sucediole Diego Gomez de Herrera, asì en su casa y mayorazgo, como en el oficio Guarda mayor y vassallo del Rey D. Enrique Quarto, como lo fuerõ sus padres y aguelos, el qual està en los padrones en la Parroquia de S. Iuan, siguió siẽpre su voz cõ la lança en la mano, teniẽdo en cõpañia de Diego de Luxan vna estancia de esta Villa en guarda quãdo estaua diuidido el Reyno entre su Alteza y el Infante D. Alfonso su hermano, como cõsta de vn testimonio q̄ dio Diego de Valderrabano Montero mayor del Rey, y Asistẽte de MADRID de los Caualleros que a su costa auian tenido la guarda de la Villa, en el qual ay vn capitulo del tenor siguiente. *Otro si desde la torre de las Nariges del Posacho fasta el mirador del Campo del Rey con la guarda de la puerta Daluega, tuuo e tiene la guarda dello Diego de Luxã, e Diego de Herrera con sus gentes e parientes, que son diez homes de a cavallo, e diez de a pie.*

Fue asì mismo Guarda mayor y vassallo d̄ los señores Reyes Catholicos y Regidor de MADRID, que en aquel tiempo lo eran los Caualleros de mas euẽta y auto

Libro segundo

toridad. Casò con doña Leonor de Herrera, cuyo hijo fue Francisco Gomez de Herrera Continuo del Emperador Carlos Quinto y Proeurador de cortes por esta Villa, en las q̄ celebrò en Valladolid este inuictissimo Principe, de quien fue muy estimado y honrado con plaças y officios de mucho honor y calidad, como parece por sus titulos. Casò con D. Francisca Ossorio en quiẽ tuuo al Licẽciado Antonio de Herrera, q̄ sucedio en la casa y mayorazgo de su padre y regimiento de MADRID, fue Corregidor de Toledo y Governador de Galicia, en q̄ se huuo con mucha satisfacion de su Principe. Casò cõ D. Catalina MARIQUE, cuyo hijo fue D. Frãncisco de Herrera, Saabedra Cauallero de la orden de Santiago, el qual casò cõ D. Isabel Sanchez Coello hija de Alõso Sanchez Coello, y de D. Luisa de Reynalte su muger, criados del Catolico Rey D. Felipe II. y de la Serenissima Emperatriz D. Maria, cuyo suceffor es este año de mil y seiscientos y veinte y siete D. Antonio de Herrera, q̄ posee su casa y mayorazgo Cauallero del habito de Santiago: casò cõ hija de Iuã de Soria del Consejo d̄ hazieda d̄ su Magestad. Las casas deste mayorazgo s̄ en la Parroquia de S. Iuan, las en q̄ viuio el Patriarca de las Indias.

Sin este ay en esta casa otros dos mayorazgos, el vno fundò Gomez de Herrera hijo segũdo

de Alonso Gonçalez de Herrera de quien queda dicho atras. Fue del Consejo del Rey D. Enrique Quarto, en cuyo seruicio hizo demonstraciõ de su mucha lealtad en las ocasiones q̄ se ofrecieron en su tiempo, y en el de los Reyes Catolicos, siendo tãbien de su Consejo: Casò la primera vez con D. Ines Fernandez Manuel, en quien tuuo a Fernã Gomez de Herrera Alcalde de Corte y del Consejo de sus Altezas y del Emperador Carlos Quinto y Regidor de MADRID: fue el q̄ manifestò como en otro lugar d̄ Lib. 3. c. 49. remos el testamento del Rey D. Enrique Quarto. Casò la segũda vez con D. Ana de Riuera hija de Hernãdo de Riuera, seõor del Villarejo de la Peñuela, Cabrejas y Valmेलero, en quien tuuo a Luis de Herrera q̄ sucedio en la casa y mayorazgo de su padre. Casò con D. Brianda de Mendoza hija de D. Rodrigo de Medoza, primer Marques de Montes Claros. Tuuo en ella a D. Maria de Herrera y Mendoza q̄ sucedio en la casa y mayorazgo, y casò cõ D. Rodrigo de Herrera su primo hermano Cauallero de la ordẽ de Santiago, q̄ viue este año de mil y seiscientos y veinte y siete, hijo del primer Marques de Auñon, a quiẽ dexò su padre otro mayorazgo, sin el q̄ posee por su muger, Cauallero en estotiepos de mucha estimaciõ, cuyas casas antiguas s̄ las de la esquina enfrente de la puerta de la Iglesia de

de san Iuan que mira a Palacio, fin las que labrò nueuamente en la calle de Alcala frontero del Conueto de los Carmelitas Def calços, que son de las sumptuosas desta Villa.

Otro mayorazgo fundò Melchor de Herrera hijo tercero de Fernan Gomez de Herrera, y de Doña Ana de Riuera su següda muger: fue primer Marques de Auñon por merced del Rey Don Felipe Segundo: casò con doña Fráncisca de Padilla hija de Gutierre Lopez de Padilla, y de doña Maria de Bobadilla y Padilla su muger, en quié tuuo tres hijas. La mayor q̄ le sucedio fue D. Ana de Herrera següda Marquesa de Auñon q̄ viue este año de mil y seiscientos y veinte y siete. Casò con don Íñigo Fernandez de Velasco hijo de don Íñigo Fernádez de Velasco Condestable de Castilla Duque de Frias, y de la Duquesa D. Ana de Aragón su muger. Las casas de su mayorazgo son en la Parroquia de S. Iuan detras de Sãta Clara, y su entierro la Capilla mayor del Conuento de San Felipe, cuyo patron es la Marquesa y sus descendientes.

Destemismo apellido ay otros dos mayorazgos, vno que fundò don Pedro de Herrera el viejo Regidor de MADRID. Cauallero muy calificado, cuyo sucesor por hembrarefide al presente en Portugal, sus casas fueron las q̄ labrò el Consejo de Cruza-

da en la Parroquia de S. Iuan. El otro de Diego de Herrera del Cõsejo de Hazienda de los Reyes D. Felipe Tercero y Quarto: casò con D. Leonor de Ayala, cuyo hijo mayor es Don Rodrigo de Herrera Cauallero del habito d̄ Santiago Capitan de Infanteria en Lisboa, el qual se hallò en la ocasiõ de las Salinas d̄ Araya cõ D. Luis Faxardo. Siruio en Milan con titulo de Capitan de la guarda del Virrey de aquella Corona, donde tãbien lo fue de Arcabuceros y de cauallos, y viue este año de mil seiscientos y veinte y siete. Es casa muy antigua en esta Villa, y tienen la de su morada en la Parroquia de Santa Maria jũto a la de los Ramirez, en cuya Iglesia fũdò Rodrigo de Herrera antecessor destos caualleros vna Capilla por el año de mil y quatrociẽtos y treinta y seis para su entierro y de sus descendientes. Gil Gõçalez en su Teatro haze menciõ de tres caualleros deste apellido por naturales d̄ MADRID, Fernã Gomez de Herrera del Consejo de los Reyes, don Iuan el Segundo, y don Enrique Quarto, de quien tambien la haze la historia Palétina por el año de mil y quinientos y quarenta y cinco. Del Licenciado D. Pedro de Herrera Oydor de Seuilla, y de D. Iuan de Herrera del habito de san Iuan q̄ murio alanceado de los Moros en la jornada de los Querquenes por el año de mil y seiscientos y doze